



PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2024

COLECTIVOS SOCIALES



PLAZOS:

PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

6 SEPTIEMBRE 2024 A 27 SEPTIEMBRE 2024

ACTUACIÓN:

1 ENERO 2024 A 31 DICIEMBRE 2024

PRESENTACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN:

HASTA EL 31 DE ENERO 2025

(PLAZO PARA REALIZAR LOS PAGOS HASTA EL 20 ENERO 2025)



ENLACE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA SUBVENCIÓN:

<https://subvencionsantalucia.fulp.es/>

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. ANEXO I: *MODELO DE SOLICITUD DE SUBVENCIONES AYUNTAMIENTO SANTA LUCÍA. ADJUDICACIÓN DIRECTA.* SE GENERARÁ DIRECTAMENTE UNA VEZ PRESENTADA LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN (NO APORTAR NADA)

2. N.I.F. DE LA ENTIDAD.

3. D.N.I. DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD.

4. CERTIFICADO ACTUALIZADO Y/O RESOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN EL REGISTRO QUE LEGALMENTE PROCEDA. SOLICITAR EN EL SIGUIENTE ENLACE:

https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/4603

5. ANEXO II: CERTIFICADO DEL ACUERDO DIRECTIVO, EN EL QUE SE ADOPTÓ LA PETICIÓN DE LA SUBVENCIÓN E INCLUYA LA RELACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE COMPOENEN SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO. DESCARGABLE DE LA PLATAFORMA

6. CERTIFICADO Y/O RESOLUCIÓN DE LA ENTIDAD QUE CONSTA INSCRITA EN EL REGISTRO QUE LEGALMENTE PROCEDA **DEBEN PEDIRLO POR SEDE ELECTRÓNICA AL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE INSTANCIA GENÉRICA QUIEN NO LO TENGA. PUEDEN SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN AL TELÉFONO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 928727257.**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

7. CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES FISCALES FRENTE A LA AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA, AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SEGURIDAD SOCIAL. SOLICITAR EN LOS SIGUIENTES ENLACES:

AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA

AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SEGURIDAD SOCIAL

8. CERTIFICADO DE TITULARIDAD BANCARIA A NOMBRE DE LA ENTIDAD.

9. ANEXO III AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA PUEDA OBTENER DATOS EN LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. (CONCESIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES). DESCARGABLE DE LA PLATAFORMA

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

10. PROYECTO DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS

EN EL QUE SE INCLUYA:

- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: EN QUÉ CONSISTE, A QUIÉN VA DIRIGIDO Y QUÉ SE PRETENDE
- OBJETIVOS DEL PROYECTO: LO QUE SE PRETENDE ALCANZAR CON EL PROYECTO, QUÉ RESULTADOS Y EFECTOS
- ACTIVIDADES A REALIZAR: DESARROLLAR UNA SERIE DE ACTIVIDADES, EN UN TIEMPO Y CON UNOS RECURSOS DETERMINADOS
- CATEGORÍA DE LOS GASTOS SUBVENCIÓNABLES. (ACTIVIDADES, FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO)
****TENIENDO EN CUENTA LOS MÁXIMOS QUE PONE LA CONVOCATORIA.**
- PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.

JUSTIFICACIÓN

1. ANEXO IV MODELO DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES AYUNTAMIENTO SANTA LUCÍA. ADJUDICACIÓN DIRECTA. [DESCARGABLE DE LA PLATAFORMA](#)

2. MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CONFORME AL PROYECTO PARA EL QUE SE LE CONCEDIÓ LA SUBVENCIÓN Y CON LAS FACTURAS PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN QUE SE PRESENTAN.

DEBE CONTENER:

- LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON SUS OBJETIVOS LOGRADOS, LOS LUGARES, FECHAS Y GASTOS DE LA ACTIVIDAD.
- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA QUE ACREDITE LA PUBLICIDAD REALIZADA (FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES, CARTELES, DÍPTICOS, PANCARTAS, INFORMACIÓN EDITADA Y/O PUBLICACIONES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN).

ES DE OBLIGACIÓN REFLEJAR EL LOGOTIPO Y ANAGRAMA INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA, EN CUANTAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y/O PUBLICACIÓN SE REALICEN SOBRE EL PROYECTO SUBVENCIONADO, HACIENDO CONSTAR EXPRESAMENTE SU COLABORACIÓN

JUSTIFICACIÓN

3. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD QUE HAGA CONSTAR QUE LA AYUDA CONCEDIDA HA SIDO DESTINADA A LOS FINES PARA LOS QUE FUE CONCEDIDA ASÍ COMO QUE LAS FACTURAS. TAMBIÉN SE HARÁ CONSTAR SI SE HAN RECIBIDO O NO OTRAS APORTACIONES, AYUDAS O SUBVENCIONES PARA LA MISMA FINALIDAD Y LA SUMA DE ÉSTAS NO SUPERAN EL COSTE DE LA ACTIVIDAD. (INCORPORADO AL ANEXO IV)

4. MODELO DE JUSTIFICACIÓN DE GASTOS DESCARGABLE DE LA PLATAFORMA

JUNTO A LAS FACTURAS ORIGINALES FIRMADAS CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA, Y LOS JUSTIFICANTES DE LOS PAGOS.

*****EN LOS CASOS DE FACTURAS CON RETENCIONES DE IRPF, TIENEN QUE REALIZARSE EL INGRESO A LA AGENCIA TRIBUTARIA Y CUSTODIAR EL DOCUMENTO ACREDITATIVO DURANTE EL PLAZO PREVISTO POR LA LEGISLACIÓN FISCAL.**

LOS JUSTIFICANTES ACREDITATIVOS DEL PAGO TIENEN QUE TENER FECHA COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2024 AL 20 DE ENERO DE 2025

RESUMEN PRESENTACIÓN ANEXOS

PRESENTACIÓN

- ANEXO I
- ANEXO II
- ANEXO III

JUSTIFICACIÓN

- ANEXO IV
- ANEXO V (EN CASO NECESARIO)
- MODELO DE JUSTIFICACIÓN DE GASTOS



DOCUMENTACIÓN OFICIAL:

- ▶ Plan estratégico de subvenciones de 2024
- ▶ Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Santa Lucía
- ▶ Anuncio subvención colectivos sociales (susceptible a modificación, se tendrá el definitivo en la firma del convenio)



PARA MÁS INFORMACIÓN:



SUBVENCIONSANTALUCIA@FULP.ES



638771453

¡MUCHAS GRACIAS!